

La planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que niñas y niños avancen en su proceso de aprendizaje.

## SUGERENCIAS PARA LA PLANEACIÓN

1.

Después del diagnóstico seleccionar los aprendizajes esperados a favorecer en las siguientes dos semanas.



2.

Diseñar situaciones didácticas pertinentes: que favorezcan aprendizajes esperados, sean interesantes, consignas claras y utilicen lo que saben.



3.

Prever las formas de intervención y los materiales congruentes con los aprendizajes esperados.



**Nota:** Elaborar la planeación para una o dos semanas, considerando que en uno o dos meses se deben favorecer aprendizajes de todos los campos y áreas.



4.

Calcular el tiempo de cada situación.

El plan de trabajo tiene un sentido práctico que le ayuda a tener mayor claridad y precisión respecto a las finalidades educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo, a revisar o contrastar sus previsiones con lo que ocurre durante el proceso educativo. Por ello debe ser un documento concreto y claro e incluir:

• Aprendizajes esperados

• Actividades: que constituyen una situación didáctica.

• Tiempo previsto para su desarrollo

• Recursos: es decir todo lo que es necesario preparar elaborar o conseguir porque no es parte del acervo de uso cotidiano del aula.

